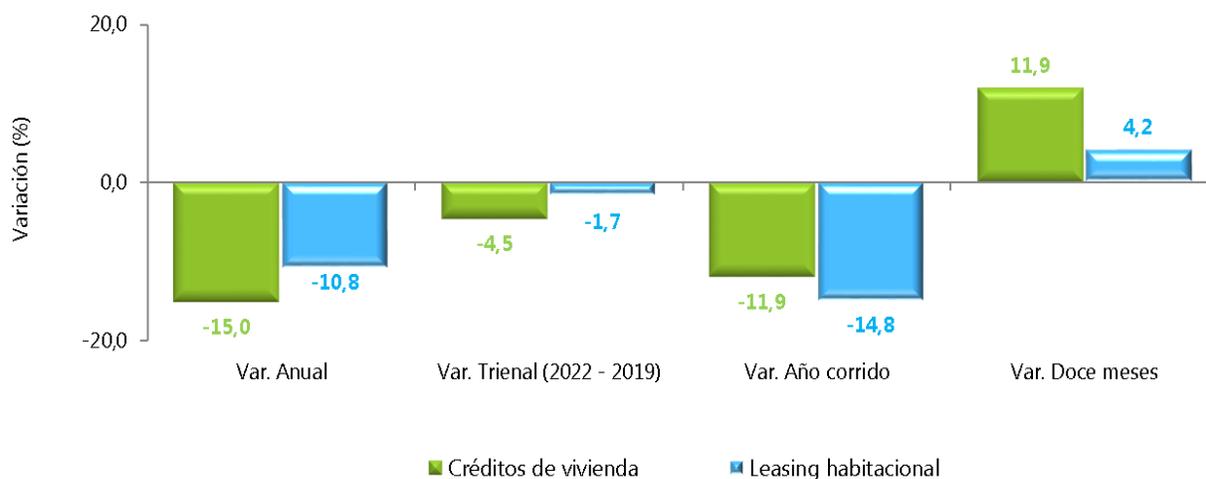


## Financiación de vivienda (FIVI)

### II trimestre de 2022

**Gráfico 1. Variación del valor de los créditos desembolsados para compra de vivienda (a precios constantes)**

**Total nacional**  
**II trimestre 2022pr**



**Fuente:** DANE, FIVI.  
Pr: cifra provisional

### Contenido

- Introducción
- Resultados generales
- Resultados por entidades financiadoras
- Vivienda de interés social
- Resultado por departamento y Bogotá, D.C.
- Operaciones generales de crédito
- Cuadro resumen
- Medidas de calidad
- Ficha metodológica
- Glosario

## Introducción

El DANE como institución gubernamental de carácter técnico tiene la misión de contribuir a la comprensión y al progreso del país, a través de la producción y difusión de información estadística.

En este contexto, la operación estadística Financiación de Vivienda (FIVI) tiene como objeto proporcionar estadísticas relacionadas con el número y el valor de las viviendas nuevas y usadas financiadas a través de créditos hipotecarios otorgados por las entidades que financian vivienda a largo plazo en el país. Estas estadísticas permiten a los planificadores, formuladores, evaluadores y público en general conocer el comportamiento y la evolución de la financiación de vivienda en el país.

Las cifras sobre financiación de vivienda hacen referencia al valor de los créditos individuales desembolsados para la compra de vivienda nueva y usada en millones de pesos corrientes y constantes del cuarto trimestre del 2005, y al número de viviendas financiadas. La información se recolecta mediante un censo aplicado a las entidades financiadoras de vivienda a largo plazo en el país.

Así pues la División de Estudios Sectoriales del DANE inició en el año de 1985, retroactiva a 1983, la investigación de "Estadísticas sobre Edificación y Financiación de Vivienda", la cual además de servir como guía para los programas de desarrollo, presentaba un estudio en forma coherente y continua sobre la demanda de vivienda, por medio de los créditos para compra de vivienda nueva y lotes con servicios, otorgados por las entidades financieras investigadas; también presentaba información sobre la oferta de vivienda, en cuanto a los proyectos de construcción que se llevaban a cabo con préstamos suministrados por dichas entidades<sup>1</sup>.

En esta primera etapa la Financiación de vivienda se diseñó como un censo de las entidades que presentaban datos relativos a créditos individuales entregados para compra de vivienda nueva y lotes con servicios otorgados por Cajas de vivienda de las principales ciudades y departamentos (Bogotá, Antioquía, Cali y Bucaramanga), el Banco Central Hipotecario – (BCH), Corporaciones de Ahorro y Vivienda y el Fondo Nacional de Ahorro – (FNA). La información solicitada cubre la actividad de las instituciones mencionadas a nivel nacional. En el caso del Instituto Crédito Territorial (INURBE), que administraba los recursos del estado, dirigidos principalmente a producir y financiar vivienda para grupos de ingresos bajos y medios, sus cifras se presentaban como un caso especial.

<sup>1</sup> [http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD\\_10330\\_EJ\\_5.PDF](http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_10330_EJ_5.PDF)

---

La segunda etapa de la operación estadística, denominada "Financiación de Vivienda", tuvo su inicio en 1995 y su alcance fue la demanda (compra) de vivienda usada en Colombia. La cuarta etapa inició

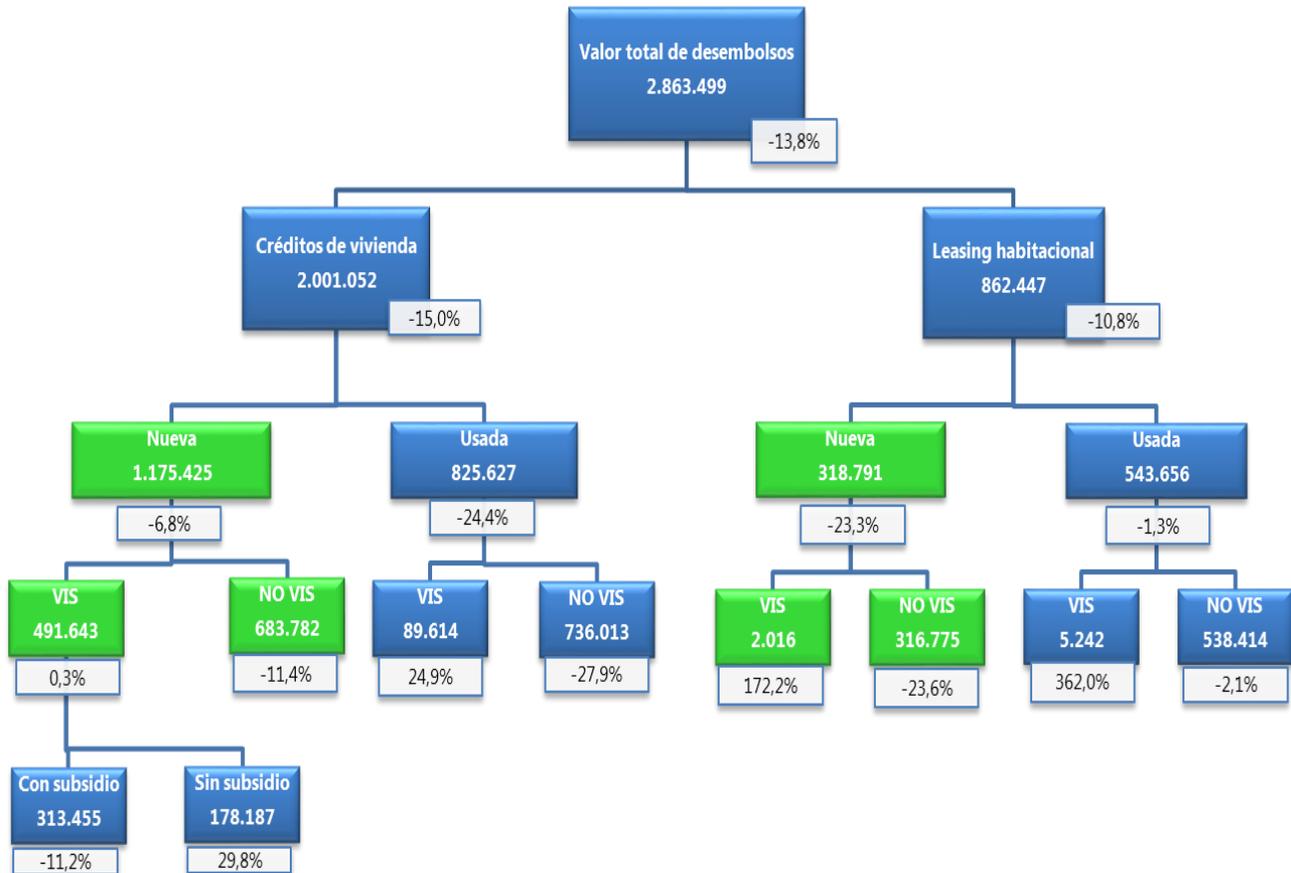
en 2004, a partir de ese momento, se propuso ampliar el estudio de la operación estadística e incorporar el componente de subsidio familiar de vivienda, de tal manera que permitiera obtener información acerca del número y valor de los subsidios entregados, desagregando la información por entidad, departamentos y capital de departamento.

En 2015 se lleva a cabo la convergencia a las normas internacionales de información financiera (NIVF) que son normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con el propósito de homogeneizar la aplicación de normas contables en el mundo, de manera que sean globalmente aceptadas y comprensibles, como consecuencia, se reclasifica la cartera de vivienda y leasing habitacional en una misma cuenta "1404 Cartera de Vivienda Operaciones de Leasing Habitacional" (Circular Externa 21 de 2014).

En este sentido la operación estadística inicia una nueva etapa la cual tiene como objetivo actualizar la estadística, según la normatividad y legislación vigente, sobre financiación de vivienda. En esta etapa, la estadística presentará información de los créditos de vivienda y leasing habitacional desembolsados para la compra de vivienda nueva y usada y, llevará a cabo ampliación de cobertura del total de las entidades que se encuentran vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (24 fuentes) con información histórica desde el año 2015, a partir de la publicación del I trimestre de 2021.

**Diagrama 1**

**Estructura general – Valor de desembolsos para compra de vivienda\* (millones de pesos constantes)  
II trimestre de 2022<sup>Pr</sup>**



**Fuente:** DANE, FIVI.

Pr: cifra provisional

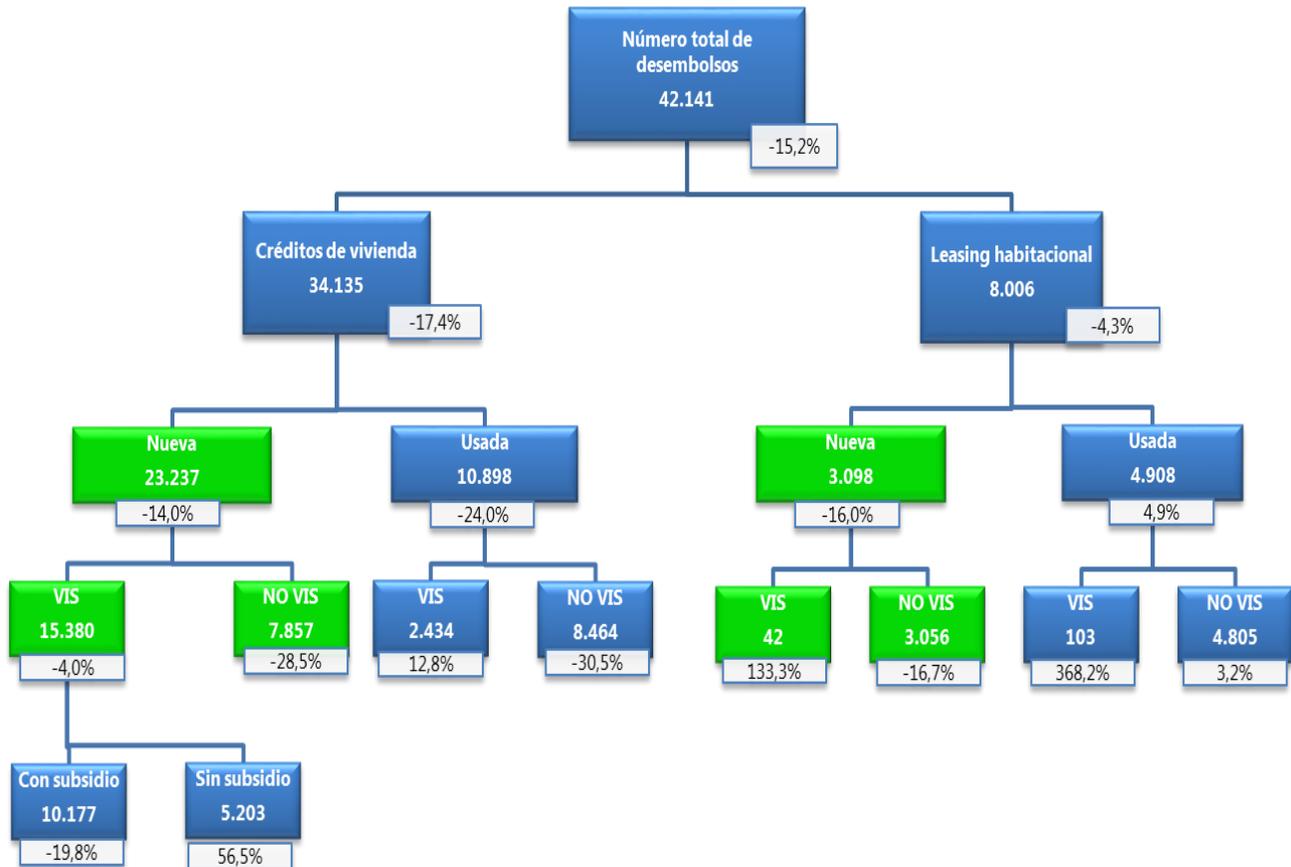
Deflactor utilizado: índice de Costos de la Construcción de Edificaciones Residencial – ICOCED.

\*Millones de pesos.

El diagrama tiene como objetivo desagregar el valor de los desembolsos de créditos para compra de vivienda en el segundo trimestre de 2022, identificando los créditos de vivienda y operaciones de leasing habitacional por viviendas nuevas y usadas, por VIS (con subsidio y sin subsidio) y No VIS.

**Diagrama 2**

**Estructura general – Número de desembolsos para compra de Vivienda (unidades)**  
II trimestre de 2022<sup>Pr</sup>



**Fuente:** DANE, FIVI.  
Pr: cifra provisional

El diagrama tiene como objetivo desagregar el número de viviendas financiadas en el segundo trimestre de 2022, identificando los créditos de vivienda y leasing habitacional por viviendas nuevas y usadas, por VIS (con subsidio y sin subsidio) y No VIS.

## 1. Resultados generales

### 1.1 Valor de los créditos desembolsados para compra de vivienda

#### 1.1.1 Segundo trimestre 2022<sup>Pr</sup>

Durante el segundo trimestre de 2022, se desembolsaron \$5.542.777 millones de pesos corrientes para compra de vivienda, de los cuales \$3.873.368 millones fueron créditos de vivienda y \$1.669.409 millones fueron leasing habitacional (Anexo 1).

**Tabla 1. Valor de los créditos desembolsados para compra de vivienda (millones de pesos corrientes) II trimestre, año corrido y doce meses (2020 – 2022<sup>Pr</sup>)**

Años	II trimestre	Variación %	Año corrido a Junio	Variación %	Doce meses a Junio	Variación %
<b>Total valor de desembolsos para compra de vivienda</b>						
2020	2.320.743	-51,4	6.693.158	-24,3	17.490.881	-6,3
2021	5.844.865	151,9	11.297.666	68,8	20.808.253	19,0
2022	5.542.777	-5,2	10.752.162	-4,8	24.552.186	18,0
<b>Créditos de vivienda</b>						
2020	1.634.832	-51,4	4.708.662	-24,8	12.238.635	-7,6
2021	4.143.907	153,5	7.911.932	68,0	14.689.265	20,0
2022	3.873.368	-6,5	7.602.946	-3,9	17.684.718	20,4
<b>Leasing habitacional</b>						
2020	685.911	-51,3	1.984.496	-23,0	5.252.246	-3,1
2021	1.700.958	148,0	3.385.734	70,6	6.118.988	16,5
2022	1.669.409	-1,9	3.149.216	-7,0	6.867.468	12,2

Fuente: DANE, FIVI.

Pr: cifra provisional

En el segundo trimestre de 2022, los desembolsos para compra de vivienda a precios constantes del IV trimestre de 2021 (ICOCED Residencial) sumaron \$2.863.499 millones, con una variación anual negativa de 13,8%. Para créditos de vivienda se desembolsaron \$2.001.052 millones de pesos, restando 10,6 puntos porcentuales a la variación y para leasing habitacional \$862.447 millones de pesos (Anexo 1).

## Cuadro 1. Variación del valor de los desembolsos para compra de vivienda

II trimestre (2021-2022)<sup>Pr</sup>

Variación del valor de los desembolsos	Variación anual (porcentaje)		Contribución de variación (puntos porcentuales)	
	2021	2022	2021	2022
Total	137,6	-13,8	137,6	-13,8
Créditos de vivienda	139,2	-15,0	98,0	-10,6
Leasing habitacional	134,0	-10,8	39,6	-3,1

Fuente: DANE, FIVI.

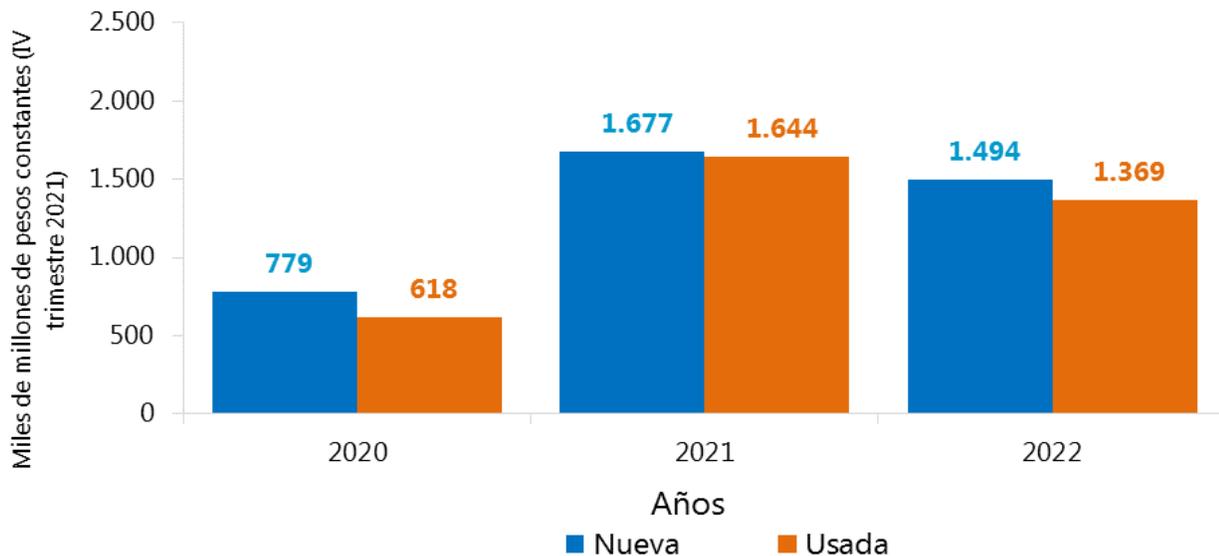
Pr: cifra provisional

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la operación estadística.

El valor de los desembolsos a precios constantes en el segundo trimestre de 2022, para compra de vivienda usada fueron de \$1.369 miles de millones de pesos, registrando una variación de -16,7% con relación a lo registrado en el mismo trimestre del año inmediatamente anterior. Los desembolsos para compra de vivienda nueva fueron de \$1.494 miles de millones de pesos, registrando una variación de -10,9% (Anexo 2).

## Gráfico 2. Valor de los créditos desembolsados para compra de vivienda nueva y usada (precios constantes)

II trimestre (2020 - 2022)<sup>Pr</sup>



Fuente: DANE, FIVI.

Pr: cifra provisional

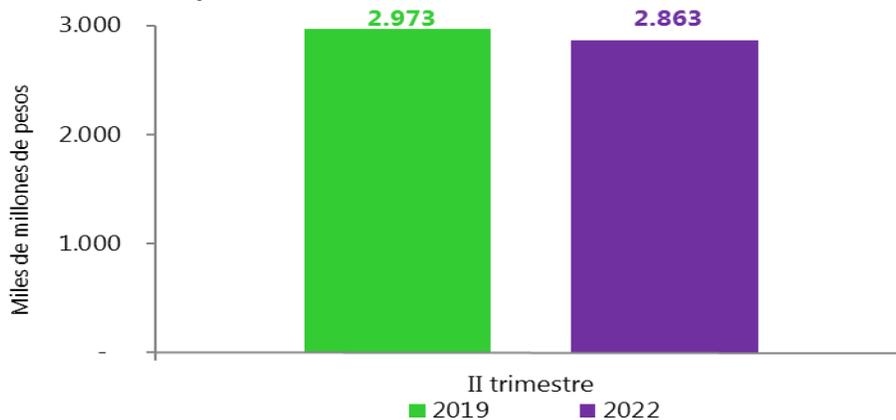
## 1.1.2 Resultados Trienales\*

Al comparar el segundo trimestre de 2022, con el mismo período de 2019 el valor de los desembolsos para compra de vivienda registró una variación negativa de 3,7%, al pasar de \$2.972.894 millones a \$2.863.499 millones a precios constantes del IV trimestre de 2021 (ICOCED Residencial). Para créditos de vivienda se registró una variación de -4,5% y para leasing habitacional una variación de -1,7% (Anexo 1).

### Gráfico 3. Valor de créditos desembolsados para compra de vivienda

#### Total nacional

#### II trimestre 2019 y 2022<sup>Pr</sup>



Fuente: DANE, FIVI.

Pr: cifra provisional

\*La comparación trienal se presenta para los resultados del segundo trimestre de 2022 como un complemento para el análisis de las cifras con ocasión de los resultados de comparación correspondientes al segundo trimestre de 2019, trimestre en el cual se extendió el aislamiento preventivo obligatorio mediante el Decreto 637 de 2020 como medida frente a la emergencia sanitaria presentada en el país con ocasión de la pandemia de COVID-19.

## 1.1.2 Año corrido

En lo corrido del año enero a junio de 2022, se desembolsaron \$5.668.076 millones para la compra de vivienda a precios constantes del IV trimestre de 2021, registrando una variación de -12,7%. Para créditos de vivienda se desembolsaron \$4.008.945 millones, con una variación de -11,9% y restando 8,3 puntos porcentuales a la variación total y para leasing habitacional se desembolsaron \$1.659.131 millones de pesos, presentando variación de -14,8% y restando 4,4 puntos porcentuales (Anexo 1).

## Cuadro 2. Variación año corrido del valor de créditos desembolsados para compra de vivienda

### Total nacional

(I-II trimestre 2022)/(I-II trimestre 2021)<sup>Pr</sup>

Variación del valor de los desembolsos	Variación año corrido (porcentaje)		Contribución de variación (puntos porcentuales)	
	2021	2022	2021	2022
Total	60,1	-12,7	60,1	-12,7
Créditos de vivienda	59,4	-11,9	41,8	-8,3
Leasing habitacional	61,9	-14,8	18,4	-4,4

Fuente: DANE, FIVI.

Pr: cifra provisional

## 1.1.3 Doce meses a junio 2022

Durante el período comprendido entre julio de 2021 a junio 2022, las entidades financiadoras de vivienda desembolsaron \$13.341.440 millones para la compra de vivienda a precios constantes del IV trimestre de 2021, registrando una variación de 9,6%. Para créditos de vivienda se desembolsaron \$9.614.746 millones, con una variación de 11,9% y sumando 8,4 puntos porcentuales a la variación total y para leasing habitacional se desembolsaron \$3.726.695 millones de pesos, presentando variación de 4,2% y contribuyendo con 1,2 puntos porcentuales (Anexo 1).

## Cuadro 3. Variación doce meses del valor de créditos desembolsados para compra de vivienda

### Total nacional

(III trimestre 2021 - II trimestre 2022)/(III trimestre 2020 - II trimestre 2021)<sup>Pr</sup>

Variación del valor de los desembolsos	Variación doce meses (porcentaje)		Contribución de variación (puntos porcentuales)	
	2021	2022	2021	2022
Total	13,3	9,6	13,3	9,6
Créditos de vivienda	14,3	11,9	10,0	8,4
Leasing habitacional	10,9	4,2	3,3	1,2

Fuente: DANE, FIVI.

Pr: cifra provisional

## 1.2 Número de créditos desembolsados para compra de vivienda

### 1.2.1 Segundo trimestre de 2022<sup>Pr</sup>

En el segundo trimestre de 2022, se financiaron 42.141 viviendas, lo que representó una variación negativa de 15,2% respecto al mismo trimestre de 2021 (49.710 viviendas). De las unidades financiadas, 34.135 correspondieron a créditos de vivienda y 8.006 a leasing habitacional (Anexo 8).

**Tabla 2. Número de créditos desembolsados para compra de vivienda**

**II trimestre, año corrido y doce meses (2020 – 2022<sup>Pr</sup>)**

Años	II trimestre	Variación %	Año corrido a Junio	Variación %	Doce meses a Junio	Variación %
<b>Total número de desembolsados para compra de vivienda</b>						
2020	21.107	-53,0	60.962	-25,9	158.837	-10,1
2021	49.710	135,5	94.286	54,7	180.638	13,7
2022	42.141	-15,2	82.419	-12,6	199.652	10,5
<b>Créditos de vivienda</b>						
2020	17.602	-51,7	50.373	-24,8	129.079	-10,9
2021	41.344	134,9	78.214	55,3	150.861	16,9
2022	34.135	-17,4	67.470	-13,7	166.836	10,6
<b>Leasing habitacional</b>						
2020	3.505	-58,5	10.589	-30,7	29.758	-6,2
2021	8.366	138,7	16.072	51,8	29.777	0,1
2022	8.006	-4,3	14.949	-7,0	32.816	10,2

Fuente: DANE, FIVI.

Pr: cifra provisional

En el período de análisis, el número de viviendas financiadas usadas fueron 15.806 con una variación de -16,9% y las nuevas 26.335, presentando una variación de -14,2% frente al mismo trimestre de 2021 (Anexo 9).

**Gráfico 4. Número de créditos desembolsados para compra de vivienda nueva y usada (unidades)**

**Total nacional**

**II trimestre (2020 – 2022<sup>Pr</sup>)**



Fuente: DANE, FIVI.

Pr: cifra provisional

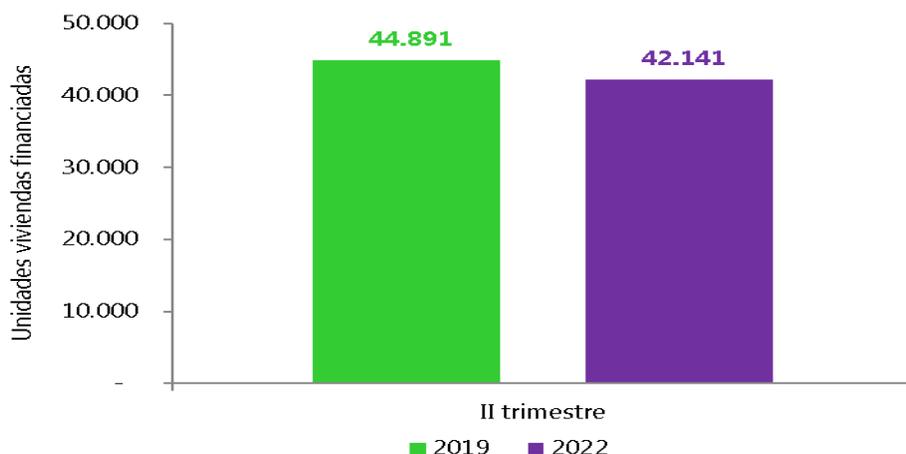
## 1.2.2 Resultados Trienales\*

Al comparar el segundo trimestre de 2022, con el mismo período de 2019 el número de los desembolsos para compra de vivienda registró una variación de -6,1%, al pasar de 44.891 a 42.141. Para créditos de vivienda se registró una variación de -6,3% y para leasing habitacional una variación de -5,3% (Anexo 8).

## Gráfico 5. Número de créditos desembolsados para compra de vivienda

### Total nacional

#### II trimestre 2019 y 2022 <sup>Pr</sup>



Fuente: DANE, FIVI.

Pr: cifra provisional

\*La comparación trienal se presenta para los resultados del segundo trimestre de 2022 como un complemento para el análisis de las cifras con ocasión de los resultados de comparación correspondientes al segundo trimestre de 2019, trimestre en el cual se extendió el aislamiento preventivo obligatorio mediante el Decreto 637 de 2020 como medida frente a la emergencia sanitaria presentada en el país con ocasión de la pandemia de COVID-19.

## 1.2.2 Año corrido

En lo corrido del año enero a junio de 2022, el número de créditos desembolsados fue de 82.419, registrando una variación de -12,6%. Para créditos de vivienda se desembolsaron 67.470 créditos, con una variación de -13,7% y restando 11,4 puntos porcentuales a la variación total y para leasing habitacional se desembolsaron 14.949 créditos, presentando variación de -7,0% y restando 1,2 puntos porcentuales (Anexo 8).

## Cuadro 4. Variación año corrido del número de créditos desembolsados para compra de vivienda (precios constantes)

### (I-II trimestre 2022)/(I-II trimestre 2021)<sup>Pr</sup>

Número de desembolsos	Variación año corrido (porcentaje)		Contribución de variación (puntos porcentuales)	
	2021	2022	2021	2022
Total	54,7	-12,6	54,7	-12,6
Créditos de vivienda	55,3	-13,7	45,7	-11,4
Leasing habitacional	51,8	-7,0	9,0	-1,2

Fuente: DANE, FIVI.

Pr: cifra provisional

## 1.2.3 Doce meses a junio 2022

Durante los últimos doce meses a junio de 2022, se financiaron 199.652 unidades habitacionales, de las cuales 166.836 fueron créditos de vivienda y 32.816 leasing habitacional. La variación de 10,5% en el número de soluciones financiadas se explicó por los créditos de vivienda que contribuyeron positivamente a la variación sumando 8,8 puntos porcentuales a la variación total (Anexo 8).

### Cuadro 5. Variación doce meses del número de créditos desembolsados para compra de vivienda (precios constantes)

(III trimestre 2021 - II trimestre 2022)/( III trimestre 2020 - II trimestre 2021) <sup>Pr</sup>

Número de desembolsos	Variación doce meses (porcentaje)		Contribución de variación (puntos porcentuales)	
	2021	2022	2021	2022
Total	13,7	10,5	13,7	10,5
Créditos de vivienda	16,9	10,6	13,7	8,8
Leasing habitacional	0,1	10,2	0,0	1,7

Fuente: DANE, FIVI.

Pr: cifra provisional

## 2. Resultados por entidades financiadoras

### 2.1 Valor y número de desembolsos

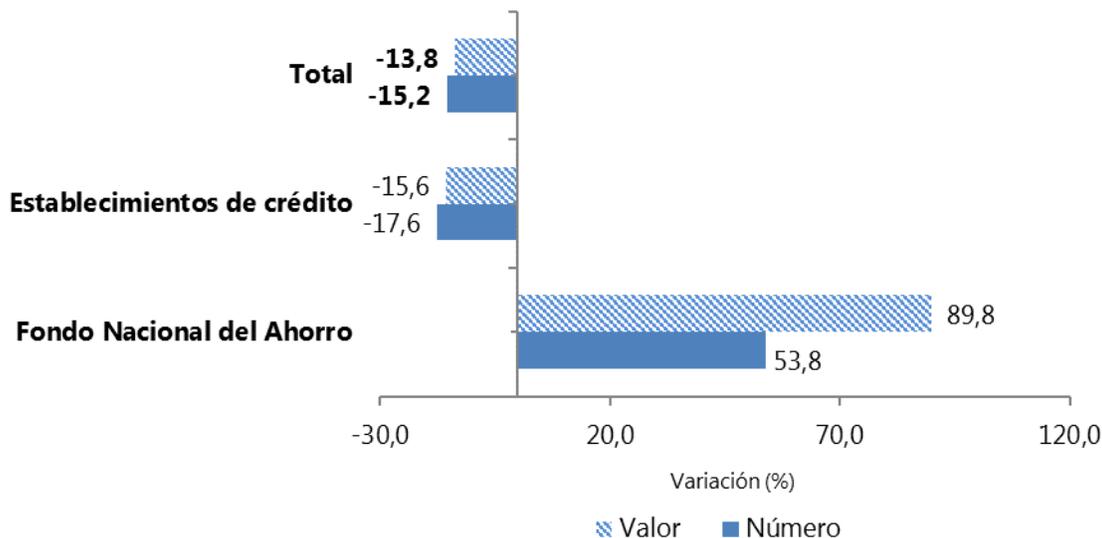
#### 2.1.1 Segundo trimestre 2022<sup>Pr</sup>

En el segundo trimestre de 2022, el valor total de los desembolsos, a precios constantes, presentó un decrecimiento de -13,8% frente al mismo trimestre de 2021. Por entidad financiadora, los establecimientos de crédito presentaron una variación negativa de 15,6%, mientras que el Fondo Nacional del Ahorro presentó variación positiva de 89,8% (Anexo 3).

El número de viviendas financiadas en el segundo trimestre de 2022, frente al mismo trimestre del año 2021 obtuvo una variación de -15,2%. Este comportamiento es explicado por la variación negativa de los establecimientos de crédito de 17,6%, mientras que el Fondo Nacional del Ahorro presentó una variación positiva de 53,8% (Anexo 10).

**Gráfico 6. Variación anual del valor y número de los desembolsos para compra de vivienda**

**Total nacional**  
**II trimestre 2022<sup>Pr</sup>**



Fuente: DANE, FIVI.  
Pr: cifra provisional

## 2.1.2 Año corrido

En lo corrido del año a junio de 2022, el valor de los créditos entregados a precios constantes para la compra de vivienda disminuyó 12,7% frente al mismo período de 2021, este comportamiento obedeció al decrecimiento de los establecimientos de crédito de 14,0% y al crecimiento del fondo nacional del ahorro de 55,6% (Anexo 3).

## 2.1.3 Doce meses a junio 2022

Durante los últimos doce meses a junio de 2022, el valor de los créditos entregados a precios constantes para la compra de vivienda aumentó 9,6% frente al mismo período de 2021, este comportamiento obedeció al crecimiento de los establecimientos de crédito de 10,1% y al decrecimiento del Fondo Nacional del Ahorro de 6,4% (Anexo 3).

## 3. Vivienda de interés social

### 3.1. Valor de los desembolsados para compra de vivienda

#### 3.1.1 Segundo trimestre 2022<sup>Pr</sup>

Del monto total de desembolsos durante el segundo trimestre de 2022 para compra de vivienda, el 20,6% se otorgó para la compra de vivienda VIS. En cuanto al número de créditos desembolsados para financiar vivienda, la VIS participó con 42,6% del total (Anexo 1, 4 y 11).

#### **Cuadro 6. Composición del valor de créditos y número de viviendas financiadas (millones de pesos a precios corrientes, constantes y unidades)**

II trimestre de 2022<sup>Pr</sup>

Vivienda	Valor de desembolsos		Número de desembolsos
	(millones de pesos corrientes)	(millones de pesos constantes)	
<b>Total vivienda</b>	5.542.777	2.863.499	42.141
Vivienda de interés social	1.139.167	588.514	17.959
Vivienda diferente de VIS	4.403.610	2.274.984	24.182

Fuente: DANE, FIVI.

Pr: cifra provisional

#### 3.1.2 Valor de los créditos desembolsados para compra de VIS

El monto de los créditos individuales entregados para compra de VIS durante el segundo trimestre de 2022 a precios constantes fue de \$588.514 millones de pesos. Los desembolsos para créditos de vivienda para adquisición de VIS presentaron variación de 3,5% y las operaciones de leasing habitacional para VIS una variación de 287,0% (Anexo 4).

**Tabla 3. Valor de los desembolsos para compra de VIS (millones de pesos constantes)**

**Total nacional**

**II trimestre, año corrido y doce meses (2020 – 2022)<sup>Pr</sup>**

Años	II trimestre	Variación %	Año corrido a Junio	Variación %	Doce meses a Junio	Variación %
<b>Total valor de desembolsados para compra de VIS</b>						
2020	296.815	-49,5	874.066	-16,7	2.207.036	-4,3
2021	563.679	89,9	1.092.379	25,0	2.297.899	4,1
2022	588.514	4,4	1.253.315	14,7	2.636.690	14,7
<b>Créditos de vivienda</b>						
2020	292.218	-46,5	851.992	-13,1	2.092.374	-3,2
2021	561.803	92,3	1.086.210	27,5	2.277.502	8,8
2022	581.256	3,5	1.240.291	14,2	2.618.068	15,0
<b>Leasing habitacional</b>						
2020	4.597	-89,0	22.074	-67,7	114.662	-19,7
2021	1.875	-59,2	6.168	-72,1	20.398	-82,2
2022	7.258	287,0	13.024	111,2	18.621	-8,7

Fuente: DANE, FIVI.

Pr: cifra provisional

En el período de análisis, el valor de desembolsos para compra de viviendas VIS nuevas presentaron una variación de 0,6% y las VIS usadas una variación de 30,2% frente al mismo trimestre de 2021 (Anexo 5).

**Cuadro 7. Variación anual del valor de créditos desembolsados para compra de VIS (precios constantes) (II trimestre 2022/II trimestre 2021)<sup>Pr</sup>**

Valor de desembolsos VIS	Variación anual (porcentaje)		Contribución de variación (puntos porcentuales)	
	2021	2022	2021	2022
Total	89,9	4,4	89,9	4,4
VIS Nueva	90,9	0,6	78,7	0,5
VIS Usada	83,7	30,2	11,2	3,9

Fuente: DANE, FIVI.

Pr: cifra provisional

### 3.1.3 Año corrido

En lo corrido del año a junio de 2022, el valor de los desembolsos para compra de vivienda de interés social fue de \$1.253.315 presentando una variación de 14,7%. Los desembolsos de créditos de vivienda para compra de VIS llegaron a los \$1.240.291 millones de pesos y leasing habitacional de \$13.024 millones de pesos, las variaciones registradas para el valor de desembolsos de los créditos de vivienda VIS y leasing habitacional fueron de 14,2% y 111,2% respectivamente.

### 3.1.4 Doce meses a junio 2022

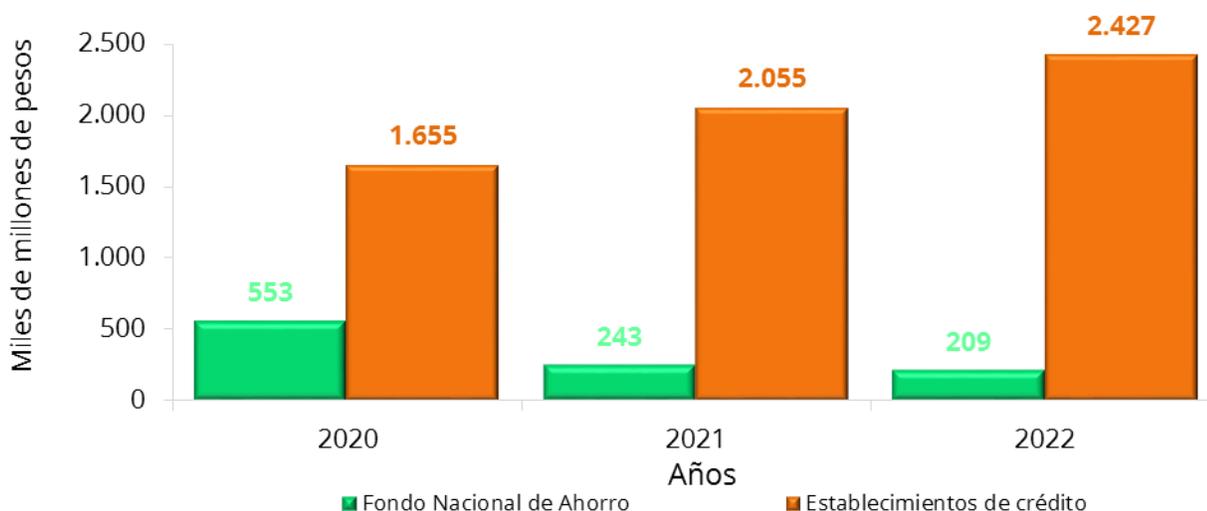
Durante los últimos doce meses a junio de 2022, los créditos desembolsados para la compra de VIS registraron un crecimiento de 14,7% respecto al mismo período del año anterior. Los desembolsos para la compra de vivienda de interés social nueva registraron variación de 9,5% y los concedidos para VIS usada 52,2% (Anexo 4 y 5).

Del monto total de desembolsos para la compra de vivienda de interés social, los establecimientos de crédito entregaron \$2.427 miles de millones y el Fondo Nacional del Ahorro \$209 miles de millones de pesos a precios constantes (Anexo 5).

#### Gráfico 7. Valor de los créditos desembolsados para compra de VIS (miles de millones), por entidad financiadora

##### Total nacional

##### Doce meses a junio (2020 – 2022<sup>Pr</sup>)



Fuente: DANE, FIVI.

Pr: cifra provisional

### 3.2. Número de créditos desembolsados para compra de vivienda VIS

#### 3.2.1 Segundo trimestre de 2022

En el segundo trimestre de 2022, el número de créditos desembolsados para compra de vivienda de interés social registró una variación de -1,4% frente al mismo trimestre de 2021, este comportamiento obedeció al decrecimiento de la VIS nueva de 3,8% y al crecimiento en el número de desembolsos para la VIS usada de 16,4%. En total, se financiaron 17.959 unidades de vivienda de interés social, de las cuales 15.422 correspondieron a soluciones nuevas y 2.537 a VIS usadas (Anexo 12).

**Tabla 4. Número de viviendas de interés social financiadas**

**Total nacional**

**II trimestre, año corrido y doce meses (2020 – 2022<sup>Pr</sup>)**

Años	II trimestre	Variación %	Año corrido a Junio	Variación %	Doce meses a Junio	Variación %
<b>Total número de créditos desembolsados para compra de VIS</b>						
2020	8.659	-51,7	25.460	-19,9	64.994	-8,9
2021	18.211	110,3	34.407	35,1	71.681	10,3
2022	17.959	-1,4	36.183	5,2	80.310	12,0
<b>VIS nueva</b>						
2020	7.596	-49,7	22.005	-17,8	55.818	-8,8
2021	16.032	111,1	30.045	36,5	63.250	13,3
2022	15.422	-3,8	30.978	3,1	69.938	10,6
<b>VIS usada</b>						
2020	1.063	-62,3	3.455	-30,9	9.176	-9,2
2021	2.179	105,0	4.362	26,3	8.431	-8,1
2022	2.537	16,4	5.205	19,3	10.372	23,0

Fuente: DANE, FIVI

Pr: cifra provisional

### 3.2.2 Año corrido

En lo corrido del año a junio de 2022 se desembolsaron 36.183 créditos para compra vivienda, 30.978 correspondieron a créditos de vivienda y 5.205 a leasing habitacional, presentando variaciones de 3,1% y 19,3% respectivamente.

### 3.2.3 Doce meses a junio 2022

Durante los últimos doce meses a junio de 2022, se financiaron 80.310 soluciones de vivienda de interés social, de las cuales 69.938 unidades correspondieron a viviendas nuevas y 10.372 a viviendas usadas. Al comparar esta información con el mismo período 2021, el total de viviendas financiadas presentó variación de 12,0%. La vivienda de interés social nueva y usada registró variaciones de 10,6% y 23,0% respectivamente.

## 4. Resultados por departamento y Bogotá, D.C.

Bogotá, Cundinamarca y Valle concentraron el 50,8% del valor total de desembolsos de los créditos de vivienda durante el segundo trimestre de 2022. La variación de -15,0% del valor de los desembolsos de los créditos de vivienda en el segundo trimestre de 2022, se explicó principalmente por el comportamiento de Bogotá, Cundinamarca y Valle que restaron en conjunto 8,9 puntos porcentuales a la variación total (Anexo 15).

**Tabla 5. Variación anual, contribución y participación de los créditos de vivienda desembolsados por departamento y Bogotá, D.C.**

II trimestre (2021 – 2022)<sup>Pr</sup>

Departamento	II trimestre 2021	II trimestre 2022	Variación anual %	Millones de pesos constantes		
				Contribución a la variación	Distribución %	
<b>Total nacional</b>	2.354.228	2.001.052	-15,0	<b>-15,0</b>	<b>100</b>	
<b>Bogotá</b>	874.454	768.563	-12,1	-4,5	38,4	
<b>Cundinamarca</b>	141.931	76.565	-46,1	-2,8	3,8	
<b>Valle</b>	211.022	172.588	-18,2	-1,6	8,6	
<b>Atlántico</b>	132.001	101.022	-23,5	-1,3	5,0	
<b>Antioquia</b>	354.261	324.912	-8,3	-1,2	16,2	
<b>Risaralda</b>	62.513	44.564	-28,7	-0,8	2,2	
<b>Bolívar</b>	66.644	49.286	-26,0	-0,7	2,5	
<b>Quindío</b>	33.805	22.225	-34,3	-0,5	1,1	
<b>Tolima</b>	60.867	54.408	-10,6	-0,3	2,7	
<b>Córdoba</b>	19.703	13.463	-31,7	-0,3	0,7	
<b>Nte Santander</b>	45.866	40.363	-12,0	-0,2	2,0	
<b>Santander</b>	86.419	82.860	-4,1	-0,2	4,1	
<b>Cauca</b>	17.851	14.625	-18,1	-0,1	0,7	
<b>Nariño</b>	22.641	19.960	-11,8	-0,1	1,0	
<b>Boyacá</b>	39.088	37.003	-5,3	-0,1	1,8	
<b>Caquetá</b>	4.715	3.110	-34,0	-0,1	0,2	
<b>Meta</b>	36.891	35.301	-4,3	-0,1	1,8	
<b>Casanare</b>	6.604	5.136	-22,2	-0,1	0,3	
<b>Magdalena</b>	23.798	22.448	-5,7	-0,1	1,1	
<b>La Guajira</b>	7.103	5.788	-18,5	-0,1	0,3	
<b>Cesar</b>	29.244	28.279	-3,3	0,0	1,4	
<b>Caldas</b>	33.988	33.395	-1,7	0,0	1,7	
<b>Huila</b>	29.647	30.152	1,7	0,0	1,5	
<b>Sucre</b>	7.503	8.322	10,9	0,0	0,4	
<b>Resto<sup>1</sup></b>	5.668	6.717	18,5	0,0	0,3	

Fuente: DANE, FIVI.

Pr: cifra provisional

Resto<sup>1</sup>. Agrupa los siguientes departamentos: Chocó, Arauca, Putumayo, Archipiélago de San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

Deflactor utilizado: índice de Costos de la Construcción de Edificaciones Residenciales - ICOCED.

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la operación estadística.

## 5. Operaciones generales de crédito

### 5.1 Resultados generales

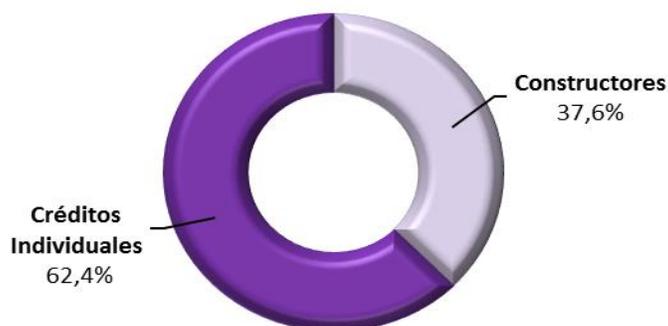
En el presente capítulo se detallan los resultados de las operaciones generales de crédito<sup>2</sup> (desembolsos a constructores, a individuales o créditos directos y subrogaciones de créditos individuales para vivienda y otros destinos) exclusivamente de las entidades que forman parte de la cobertura institucional de la operación estadística.

#### 5.1.1 Segundo trimestre 2022

Durante el segundo trimestre de 2022, las entidades de cobertura de la operación estadística desembolsaron créditos por valor de \$3.207.082 millones (a precios constantes del IV trimestre de 2021 - ICOCED Residencial), de los cuales \$1.206.030 millones correspondieron a préstamos a constructores y \$2.001.052 millones a préstamos a individuales o créditos directos (Anexo 21).

#### Gráfico 8. Estructura del crédito entregado, por las entidades financiadoras

**Total nacional**  
**II trimestre 2022<sup>Pr</sup>**



Fuente: DANE, FIVI.  
Pr: cifra provisional

Los créditos entregados en el segundo trimestre de 2022 disminuyeron 5,1% frente al mismo trimestre de 2021. Los desembolsos entregados a constructores -1,0%, los créditos directos a individuales presentaron variación de -7,4%.

<sup>2</sup> Las diferencias entre los resultados presentados en este capítulo y los analizados en los anteriores, obedecen fundamentalmente a criterios metodológicos de medición. En la segunda parte, se presentaron los créditos de viviendas y operaciones de leasing habitacional en el período de análisis. En este capítulo se presentan los montos de los desembolsos entregados por las entidades que financian vivienda tanto a constructores como a individuales, sin que sea condición el que medie una entrega física del bien.

**Tabla 6. Valor de los créditos entregados para compra de vivienda a constructores e individuales (millones de pesos constantes)**

**II trimestre, año corrido y doce meses (2021 – 2022)<sup>Pr</sup>**

Años	II trimestre	Variación %	Año corrido a Junio	Variación %	Doce meses a Junio	Variación %
<b>Total desembolsos de crédito</b>						
2020	1.391.339	-58,0	4.193.618	-32,5	11.104.122	-16,5
2021	3.379.663	142,9	6.625.514	58,0	12.618.114	13,6
2022	3.207.082	-5,1	6.273.898	-5,3	14.353.249	13,8
<b>Crédito a constructores</b>						
2020	502.744	-62,2	1.587.337	-37,7	4.146.164	-24,3
2021	1.218.602	142,4	2.450.412	54,4	4.820.561	16,3
2022	1.206.030	-1,0	2.264.953	-7,6	5.219.937	8,3
<b>Crédito a individuales o crédito directo</b>						
2020	888.595	-55,2	2.606.282	-28,8	6.957.959	-11,1
2021	2.161.061	143,2	4.175.102	60,2	7.797.552	12,1
2022	2.001.052	-7,4	4.008.945	-4,0	9.133.311	17,1

Fuente: DANE, FIVI

Pr: cifra provisional

## 5.1.2 Año corrido

En lo corrido del año a junio de 2022, los créditos disminuyeron 5,3% frente al mismo trimestre de 2021. los desembolsos entregados a constructores -7,6%, los créditos directos a individuales presentaron variación de -4,0%.

## 5.1.3 Doce meses a junio 2022

Durante los últimos doce meses a junio a 2022, los créditos desembolsados por las entidades que financian vivienda presentaron una variación de 13,8%, al pasar de \$12.618.114 millones en el mismo período 2021, a \$14.353.249 millones en el año 2022. Este resultado obedeció al crecimiento de los créditos a constructores de 8,3% y los créditos a individuales de 17,1%.

## 5.2. Subrogaciones para créditos individuales<sup>3</sup>

### 5.2.1 Segundo trimestre 2022<sup>Pr</sup>

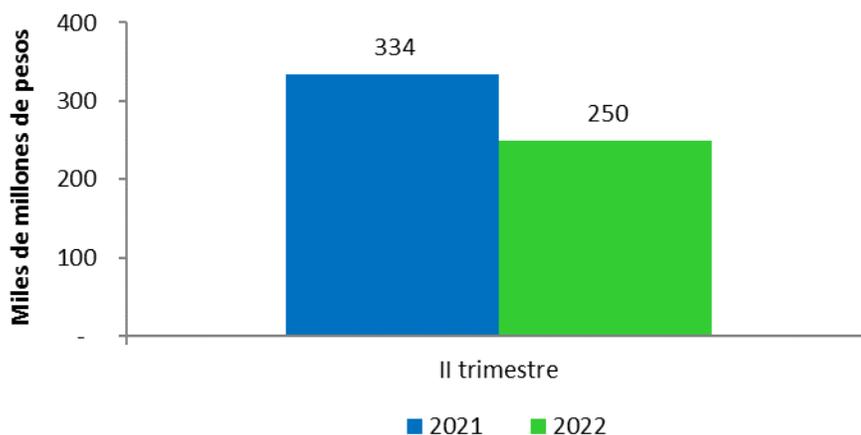
En el segundo trimestre de 2022, los establecimientos de crédito subrogaron créditos individuales por valor de \$249.535 millones a precios constantes, \$84.426 millones menos que en el mismo trimestre de 2021 originando una variación negativa de 25,3% frente al periodo anterior (Anexo 22).

<sup>3</sup> Corresponde al traslado de los créditos de constructores a individuales y entre individuales, es decir, el traslado de la deuda del constructor a una persona individual, para el caso de compra de vivienda nueva; para la compra de vivienda usada, corresponde al traslado de la deuda de una persona individual a otra individual.

## Gráfico 9. Valor de las subrogaciones para créditos individuales (miles de millones de pesos constantes)

### Total nacional

#### II trimestre (2021 – 2022)<sup>Pr</sup>



Fuente: DANE, FIVI.

Pr: cifra provisional

### 5.2.2 Año corrido

En lo corrido del año a junio de 2022, los establecimientos de crédito subrogaron créditos individuales por valor de \$463.662 millones a precios constantes, \$186.072 millones menos que en el mismo periodo de 2021 originando una variación negativa de 28,6%.

### 5.2.3 Doce meses a junio 2022

Durante los últimos doce meses a junio de 2022, las subrogaciones de constructor a individual y de individual a individual, presentaron un decrecimiento de 1,6% con relación al mismo periodo anterior. En consecuencia, en el periodo analizado los establecimientos de crédito efectuaron subrogaciones para créditos individuales por valor de \$1.381.245 millones (precios constantes del IV trimestre de 2021), \$22.714 millones menos que en 2021.

## 6. Cuadro resumen financiación de vivienda

**Cuadro 8. Variaciones del valor y número de los desembolsos para compra de vivienda**

**Total nacional**

**II trimestre 2022<sup>Pr</sup>**

Variables	Anual		Trienal*		Año corrido		Doce meses	
	II trimestre 2022/ II trimestre 2021	Contribución (%)	II trimestre 2022/ II trimestre 2019	Contribución (%)	I-II trimestre 2022/ I-II trimestre 2021	Contribución (%)	III trimestre 2021-II trimestre 2022 / III trimestre 2020-II trimestre 2021	Contribución (%)
<b>Desembolsos para compra de vivienda</b>	<b>-13,8</b>	-13,8	<b>-3,7</b>	-3,7	<b>-12,7</b>	-12,7	<b>9,6</b>	9,6
Créditos hipotecarios	-15,0	-10,6	-4,5	-3,2	-11,9	-8,3	11,9	8,4
Leasing habitacional	-10,8	-3,1	-1,7	-0,5	-14,8	-4,4	4,2	1,2
<b>Número de desembolsos</b>	<b>-15,2</b>	-15,2	<b>-6,1</b>	-6,1	<b>-12,6</b>	-12,6	<b>10,5</b>	10,5
Créditos hipotecarios	-17,4	-14,5	-6,3	-5,1	-13,7	-11,4	10,6	8,8
Leasing habitacional	-4,3	-0,7	-5,3	-1,0	-7,0	-1,2	10,2	1,7

Fuente: DANE, FIVI.

Pr: cifra provisional

\*La comparación trienal se presenta para los resultados del segundo trimestre de 2022 como un complemento para el análisis de las cifras con ocasión de los resultados de comparación correspondientes al segundo trimestre de 2019, trimestre en el cual se extendió el aislamiento preventivo obligatorio mediante el Decreto 637 de 2020 como medida frente a la emergencia sanitaria presentada en el país con ocasión de la pandemia de COVID-19.

## 7. Medidas de calidad

### Indicador de cobertura

Este indicador es un instrumento, que permite hacer seguimiento al desarrollo de la recolección, con el propósito de garantizar el diligenciamiento del instrumento por cada una de las fuentes de cobertura de la operación estadística, empleando la siguiente fórmula:

$$IC = (A/B) * 100$$

Donde: La variable A corresponde a la cantidad de formatos enviados por las fuentes en el trimestre de referencia y la variable B es el total de entidades financiadoras de vivienda que hacen parte de la cobertura de la operación.

Indicador de cobertura II trimestre de 2022:

$$IC = (24/24) * 100$$

$$IC = 100\%$$

La operación estadística para el II trimestre de 2022, tiene un porcentaje de cobertura del 100%.

### Tasa de imputación

Es el proceso de reemplazo de los valores ausentes, inválidos o inconsistentes para una determinada variable. Este indicador será la proporción de la cantidad imputada de la variable de estudio sobre el total de la variable (valor o número de desembolsos para compra de vivienda)

$$TI = (A/B) * 100$$

Donde: La variable A corresponde al total del valor de desembolsos o número de créditos imputado en el trimestre de referencia y la variable B es el total del valor de desembolsos o número de créditos del trimestre de referencia.

Indicador de imputación II trimestre de 2022:

$$\text{II trimestres de 2022 valor de los desembolsos} = (0/5.542.777) * 100$$

$$TI = 0\%$$

$$\text{II trimestre de 2022 Número de desembolsos} = (0/42.141) * 100$$

$$TI = 0\%$$

La operación estadística para el II trimestre de 2022 en sus dos variables de estudio, obtuvo un indicador de imputación del 0%.

## **Tasa de no respuesta**

Es la razón, en porcentaje, del número de unidades que no responden y el número total de unidades de la operación estadística.

$$\text{TNR} = \frac{\text{N}^\circ \text{ fuentes que no reportan en el período de referencia}}{\text{N}^\circ \text{ total de fuentes que hacen parte de la cobertura}} * 100$$

$$\text{TNR} = (0/24) * 100$$

$$\text{TNR} = 0\%$$

La operación estadística para el II trimestre de 2022, obtuvo una tasa de no respuesta del 0%.

## Ficha Metodológica

**Objetivo:** Dotar al país y al sistema de financiación de vivienda de indicadores de medición que permitan realizar seguimiento a las políticas públicas relacionadas con la financiación de vivienda a través de los créditos de vivienda y las operaciones de leasing habitacional otorgados por los establecimientos financieros vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Alcance:** La operación estadística Financiación de Vivienda hace referencia al valor y número de los desembolsos para compra de vivienda; individuales, a constructores y subrogaciones que son otorgados por los establecimientos de crédito que financian vivienda en el país y se encuentran vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**VARIABLES analizadas:** valor y número de los desembolsos para compra de vivienda en pesos corrientes y pesos constantes de IV trimestre de 2005 (deflactor Índice de Costos de la Construcción de Vivienda - ICCV). Desembolsos a constructores, a individuales o créditos directos y subrogaciones de créditos individuales.

**Tipo de investigación:** censo.

**Fuentes:** entidades financiadoras de vivienda en el país vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

**Periodicidad:** trimestral.

**Cobertura geográfica:** nacional, departamentos y capitales.

**Cobertura institucional:** Fondo Nacional de Ahorro y Establecimientos de crédito.

**Variaciones analizadas:** Sobre precios constantes de IV trimestre de 2005 ICCV.

**Variación anual:** variación porcentual calculada entre el trimestre del año de referencia (i,t) y el mismo trimestre del año inmediatamente anterior (i,t-1).

$$r_{i,t,t-1} = \left( \frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Donde,

$X_{i,t}$  = valor de los créditos individuales entregados o el número de viviendas financiadas, en el período de referencia (t).

$X_{i,t-1}$  = valor de los créditos individuales entregados o el número de viviendas financiadas, en el mismo período del año anterior (t-1).

**Variación acumulada doce meses:** variación porcentual calculada entre el acumulado de los últimos doce meses con relación al trimestre del año en referencia (i,t) y el acumulado de igual período del año inmediatamente anterior (i,t-1).

$$r_{i,t,t-1} = \left( \frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Donde,

$X_{i,t}$  = valor de los créditos individuales entregados o el número de viviendas financiadas, en el período de referencia (t).

$X_{i,t-1}$  = valor de los créditos individuales entregados o el número de viviendas financiadas, en el mismo período del año anterior (t-1).

**Variación acumulada en lo corrido del año:** variación porcentual calculada entre lo transcurrido del año, hasta el trimestre de referencia (trimestre hasta i,t) y lo transcurrido en igual período del año anterior (trimestre hasta i,t-1).

$$r_{i,t,t-1} = \left( \frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Donde,

$X_{i,t}$  = valor de los créditos individuales entregados o el número de viviendas financiadas, en el período de referencia (t).

$X_{i,t-1}$  = valor de los créditos individuales entregados o el número de viviendas financiadas, en el mismo período del año anterior (t-1).

## Glosario<sup>4</sup>

**Créditos de vivienda:** son, aquellos otorgados a personas naturales destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual". Superintendencia Bancaria de Colombia. Circular Externa 50 del 26 de octubre de 2001. Recuperado de <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/Publicaciones/publicaciones/loadContenidoPublicacion/id/17886/dPrint/1/c/00>

**Crédito a constructores:** "es una línea de crédito dirigida a personas jurídicas, constructores profesionales, que tengan dentro de su objeto social la actividad de construcción". Fondo nacional del ahorro. (s.f). Constructoras y lonjas. Recuperado de <https://mivivienda.fna.gov.co/constructoras-y-lonjas/credito-constructor>. Para el caso de la operación estadística solo cuenta el crédito a constructor para vivienda.

**Departamento:** para la operación estadística, corresponde al departamento donde se solicita el crédito de vivienda o el leasing habitacional.

**Entidad financiadora de vivienda:** corresponde a las entidades facultadas para otorgar créditos hipotecarios a largo plazo en el país. Concepto propio de la operación estadística. (Departamento Administrativo Nacional de estadísticas – DANE). (s.f.)

**Financiación de vivienda:** mecanismo por el cual una entidad financiadora otorga un crédito a un individuo y/o organización para la compra de vivienda nueva o usada. (Departamento Administrativo Nacional de estadísticas – DANE). (s.f.)

**Leasing habitacional:** se entiende por operación de leasing habitacional destinado a la adquisición de vivienda familiar, el contrato de leasing financiero mediante el cual una entidad autorizada entrega a un locatario la tenencia de un inmueble para destinarlo exclusivamente al uso habitacional y goce de su núcleo familiar, a cambio del pago de un canon periódico; durante un plazo convenido, a cuyo vencimiento el bien se restituye a su propietario o se transfiere al locatario, si este último decide ejercer una opción de adquisición pactada a su favor y paga su valor. Ley 795 de 2003, Artículo 2.28.1.1.2. Modalidad de leasing habitacional destinado a la adquisición de vivienda familiar.

**Subsidio Familiar de Vivienda (SFV):** aporte estatal en dinero o en especie entregado por una sola vez al hogar beneficiario, que no se restituye y que constituye un complemento para facilitar la adquisición de vivienda nueva, construcción en sitio propio o mejoramiento de vivienda de interés social. Los requisitos principales que debe cumplir el hogar para poder acceder al Subsidio Familiar de

---

<sup>4</sup> Corresponde a los conceptos definidos en la ficha metodológica de Financiación de vivienda DSO-FME-001 versión 3 de marzo de 2019.

Vivienda, de acuerdo con la normativa vigente son (Decreto 2190 de 2009, Decreto 428 de 2015, Decreto 0729 de 2017, Decreto 867 de 2019, y el Decreto 2413 de 2018, los cuales están compilados en el Decreto 1077 de 2015).

De manera excepcional, se permite que las familias de poblaciones vulnerables como desplazados, víctimas de actos terroristas y afectados por situaciones de desastre o calamidad pública, apliquen este subsidio para la compra de vivienda usada, igualmente para hogares en situación de desplazamiento y damnificados por atentados terroristas se incluye la modalidad de arrendamiento. Adaptado del concepto del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia. Aspectos generales Minvivienda. Recuperado de <http://www.minvivienda.gov.co/viceministerios/viceministerio-de-vivienda/subsidio-de-vivienda>

**Subrogaciones:** mecanismo por el cual se traslada la obligación de constructora a individual en el caso de vivienda nueva o de individual a individual para la compra de vivienda usada. (Departamento Administrativo Nacional de estadística – DANE). (s.f)

**Vivienda de interés social (VIS):** es aquella vivienda cuyo precio máximo de venta no excede el tope en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) de conformidad con la normatividad vigente contenida en el Artículo 91 de la Ley 388 de 1997, CONPES 3819 de 2014, Decreto 1467 de 2019, y Artículo 85 de la Ley 1955 de 2019.

**Vivienda diferente de interés social (No VIS):** es definida como aquella cuyo valor supera los topes de precio establecidos para la VIS. El precio es superior a 135 SMMLV y de 150 SMMLV para aquellos municipios que hacen parte del Decreto 1467 de 2019.



@DANE\_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

*[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)*

Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-  
Bogotá D.C., Colombia

*[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)*

---